



LIGA DE BALONCESTO PUERTORRIQUEÑA



TEMPORADA 2019-2020

31 de diciembre de 2019.

Sr. Dennis Mercado
Apoderado
Gallitos de Isabela

RE: 2019-05 Jugador Inelegible

¡Saludos cordiales!

En el juego celebrado el pasado 29 de diciembre de 2019 en el Coliseo Dr. Juan Sánchez de Moca, en el cual su equipo Gallitos de Isabela salió airoso con la victoria sobre los Explosivos de Moca tuvo participación el jugador #47 Kevin Berrios sometido por su administración y que participaba de su primer juego en la Temporada 2019-2020 de la Liga de Baloncesto Puertorriqueña como refuerzo nuevo ingreso. Llega a nuestra atención luego de finalizado el partido que dicho jugador ha participado en Liga de Baloncesto Superior Nacional de Puerto Rico. Se procedió a verificar la información que resulto verídica, siendo esto una violación al reglamento vigente que rige nuestra Liga, Capítulo 4, donde dice y citamos: **“No serán elegibles jugadores que hayan participado o estén activos actualmente en el Baloncesto Superior Nacional de PR.”**

Resolución:

- El jugador #47 Kevin Berrios no podrá participar más y será removido inmediatamente del listado de jugadores activos de su equipo Gallitos de Isabela.
- El juego #165 Gallitos de Isabela vs Explosivos de Moca donde su equipo resulto ganador queda confiscado adjudicándole la victoria a Moca y la derrota a su equipo.
- Tiene una multa de \$1,000.00 por la violación al reglamento y pierde todo el derecho a presentar algún otro jugador para sustituir al removido.
- Como apoderado usted comenzara un periodo de probatoria lo que resta de la temporada 2019-2020 y de radicar nuevamente su interés como apoderado para la próxima temporada 2020-2021 será convocado a vista administrativa ante el comisionado de la Liga.

Le exhortamos a repasar el Reglamento detalladamente al igual que el contrato de apoderados firmado para evitar sanciones mayores que redunden en la remoción de su cargo como apoderado de los Gallitos de Isabela de manera inmediata por violación o incumplimiento del mismo. Tendrá 48 horas para apelar esta decisión ante el comisionado de la Liga, el Lcdo. Víctor Velez.

Atentamente;

Sr. Edgardo Bofill
Director de Torneo